



## 16 de marzo de 2018 ViVE-501-2018

M.B.A. José Rivera Monge Director Oficina de Registro e Información

Estimado señor:

Tal y como se hizo de su conocimiento por correo electrónico del 7 de marzo de 2018, en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se recibió el oficio FM-167-2018, donde el Decano de la Facultad de Medicina solicita "la lista en digital de los números de cédula de los estudiantes que cursan carreras de las escuelas de Medicina, Salud Pública, Tecnologías en Salud, Nutrición y Enfermería para poder realizar envíos masivos de información por correo electrónico", en el marco del III Encuentro Académico de la Facultad de Medicina (adjunto).

Como resultado del análisis de la solicitud descrita, realizado por usted con la Unidad de Estudio y Asesoría de esta Vicerrectoría, y de acuerdo con las coordinaciones previas que por medio de la Oficina a su cargo, hemos articulado con el Centro de Informática y la Oficina de Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica, para el envío de correos electrónicos institucionales a la población estudiantil, mucho le agradezco establecer el contacto con el Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano de la Facultad de Medicina, para que se realicen las gestiones pertinentes en el transcurso de la próxima semana.

Atentamente.

.L. Marjorie Jiménez Cast

Vicerrectora a.i

Adjunto: Lo indicado

c.c: Dr. Carlos Fonseca Z., Decano Facultad de Medicina

